

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY
SOFTSOLTEC S. A. CELEBRADO EL DÍA 15 DE MAYO 2013**

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de mayo del dos mil trece, siendo las 15H00 en el domicilio de la empresa, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S.A al amparo del art. 235 de la ley de compañías vigente, contando con la concurrencia de los accionistas:

Sra. Jimena Elizabeth Vásquez Cevallos, con 400 acciones; Sra. Carmen Llor Pisco, con 100 acciones; Ing. Robert Santiago del Hierro Melchior, con 1 acción; Sr. Pedro Rafael Sengés Vélez, con 100 acciones; Sr. Ángel Zamora Barcia, con 100 acciones y la Ing. Kerly Baque Ponce, con 99 acciones; es decir; con la concurrencia de la totalidad de los accionistas de la compañía, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el estatuto social y en concordancia con el Art.238 de la ley de compañías, existiendo quórum suficiente, esto es, el cien por ciento de votos. Preside la sesión el Sr. Robert del Hierro en calidad de Presidente y actúa como secretaria designada por la junta la Sra. Jimena Vasquez Cevallos en su calidad de Gerente, una vez formulada la lista de asistentes cumpliendo con el Art.239 de la ley de compañías; se declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Comisario del ejercicio 2013.

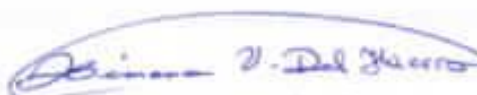
Se procede a tratar el primer punto del orden del día conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013, para lo cual la gerente de la compañía pide la palabra, procede a poner a disposición de los accionistas los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio 2013, procede a exponer la estructura y resultados de los mismos, una vez concluida la exposición el Director de la Junta pone a disposición de la Junta la aprobación de los Estados Financieros los mismo que fueron aprobados por unanimidad.

Acto seguido se procede a tratar el segundo punto del orden del día el Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2013; el Director de la Junta concede la palabra a la Gerente para que proceda a la lectura de su respectivo informe, una vez concluida su lectura la Junta por unanimidad aprueba el Informe de Gerencia del ejercicio 2013; Se procede a tratar el tercer punto del orden del día el conocimiento y aprobación del Comisario del ejercicio 2013, el Director de la Junta concede la palabra al Comisario Ing. Rafael Castro Pin, para que proceda a la lectura de su respectivo informe una vez concluida su intervención los accionistas deciden la aprobación del Informe del Comisario por unanimidad.

Siendo las 11H00 y una vez tratado el Único punto del orden del día, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes; acto seguido el Director de la junta da por clausurada la sesión, no sin antes agradecer la presencia de los accionistas concurrentes.



Sr. Robert Santiago del Hierro
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Sra. Jimena Vasconez Cevallos
GERENTE SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Sra. Carmen Loor Pischo de Salem
ACCIONISTAS



Sr. Pedro Rafael Senges Velez
ACCIONISTAS



Ing. Kerly Baque Ponce
ACCIONISTAS



Sr. Angel Zamora Barcia
ACCIONISTAS